



DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 01511		
		Código DIR3: LA0008138 - SERVICIO DE INTERVENCIÓN		
	Usuario Origen	icorralesmoreno		
	Tema	SAC178 FISCALIZACION. OTROS ESCRITOS Y COMUNICACIONES	Expediente	/
Asunto	DECRETO INCORPORACION REMANENTES GAFAS (EMPLE@JOVEN +30)			

Visto el expediente 072/2018/IR/009, relativo a la modificación de créditos del Presupuesto Municipal vigente por incorporación de remanentes de créditos del Presupuesto Municipal de 2017, de los Proyectos de Gasto con financiación afectada de 2016, de programas de empleo y subvenciones.

Considerando que, según informa la Sra. Interventora, el expediente cumple lo dispuesto en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y los artículos 47 y 48 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, así como lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto, Regla 11ª. 5.

En su consecuencia, **vengo en RESOLVER:**

PRIMERO: Aprobar la Incorporación los siguientes remanentes a los créditos del Presupuesto Municipal vigente que se relacionan.

PROYECTO 2016- 3970008 (PROGRAMA EMPL@JOVEN 2016, LEY 2/2015 INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA):

APLIC.PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE(€)
042 1532 63257	M.O EMPL@JOVEN PINTADO ESPACIOS PÚBLICOS	132.600,00
R71 9200 14166	SALARIO EMPL@JOVEN COOP SOCIAL Y COMUNITAR	380.147,86
R71 9200 16044	S.SOCIAL EMPL@JOVEN COOP SOCIAL Y COMUNITAR	99.282,03
	REMANENTE A INCORPORAR A 2018	612.029,89

PROYECTO 2016 – 3970009 (PROGRAMA EMPL@ +30 LEY 2/2015 INICIATIVA COOPERAC SOCIAL Y COMUNITARIA):

APLIC.PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	IMPORTE(€)
042 1532 63258	M.O EMPL@ +30 PINTADO ESPACIOS PÚBLICOS	7.800,00

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B3B2400A9D1M3Z8Q205 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 28/11/2018
 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/11/2018
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/11/2018 10:36:09

DECRETO: 201806889

Fecha: 27/11/2018

Hora: 12:50

DECRETO 2018 06889



R71 9200 14166	SALARIO EMPLEA +30 COOP SOCIAL Y COMUNITAR	283.774,04
R71 9200 16044	S.SOCIAL EMPLEA +30 COOP SOCIAL Y COMUNITAR	86.824,33
	REMANENTE A INCORPORAR A 2018	378.398,37

RECURSOS FINANCIEROS A UTILIZAR PARA FINANCIAR LA INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO:

COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN AFECTADOS AL REMANENTE A INCORPORAR	IMPORTE(€)
870.10 Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada	990.428,26
TOTAL	990.428,26

SEGUNDO: Dar cuenta al Departamento de Gestión Presupuestaria, Auditoría y Costes a los efectos oportunos.

Lo decreta y firma la ALCALDÍA PRESIDENCIA, ante la SECRETARÍA GENERAL.- que certifica, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 - C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E2000B3B2400A9D1M3Z8Q2O5 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DECRETO: 201806889 Fecha: 27/11/2018 Hora: 12:50 DECRETO 2018 06889
	JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 28/11/2018 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 28/11/2018 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/11/2018 10:36:09	